

AQUILES ESTUARDO HERNANDEZ CORDOVA

AQUILES ESTUARDO HERNANDEZ CORDOVA
ALDEA SAN MIGUEL BARRIO EL PARAISO FLORES, PETEN

FACTURAS PEQUEÑO CONTRIBUYENTE

SERIE B

Nº 000071

NIT: 1727075-8

DÍA	MES	AÑO
29	05	2020

Señor: Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural
 Dirección: 12 Avenida 11-11 Zona 1
 NIT: 337851-9

NO GENERA DERECHO A CREDITO FISCAL	
DESCRIPCION	VALOR
Honorarios por servicios técnicos prestados en el Parque Nacional Tikal del Instituto de Antropología e Historia de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural correspondiente al mes de mayo, según Centro Administrativo 217-2020 y Acuerdo Ministerial 13-2020	7,000.00
Cancelado	5
Siete mil quetzales exactos	
TOTAL Q.	7,000.00

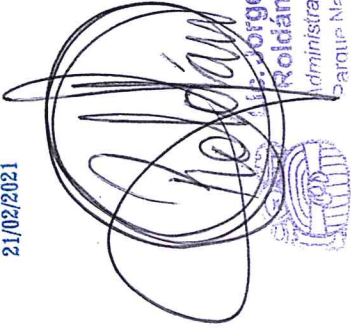
IMPRESA Y VARIETADES RUIZ NIT. 1801292-2

Según Res. 2019-1-61-752062 de fecha

21/02/2019 Serie B del 51 al 100 VENCE

21/02/2021

ORIGINAL: Cliente / DUPLICADO: Contabilidad


Jorge Estuardo Roldán Santizo
 Administrador General
 Parque Nacional Tikal



Instituto General del Patrimonio Cultural y Natural

Guatemala, 29 de mayo de 2020
Informe No.05-2020

Licenciado
Eleuterio Cahuec del Valle
Viceministro del Patrimonio Cultural y Natural
Su Despacho

Señor Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Técnicos Número 217-2020, aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Número 13-2020 correspondiente al mes de mayo del 2020, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura serie B, número 000071.

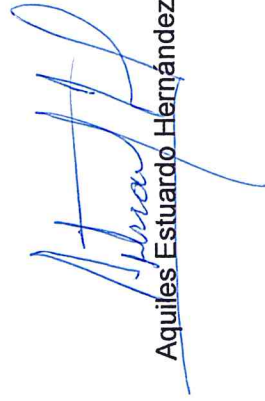
Actividades Realizadas:

1. Asesoría para el seguimiento a los proyectos de mejoramiento y construcción de la infraestructura turística y administrativa del Parque Nacional Tikal.
2. Distribución de tareas de trabajo al personal técnico y profesional para ser realizado en casa mientras dure la emergencia del COVID-19.
3. Seguimiento al Monitoreo de los parámetros meteorológicos.
4. Asesoría para la implementación del Plan de Prevención y Control de Incendios Forestales 2020.

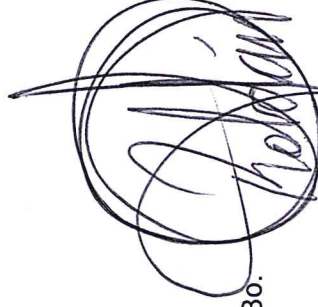
Resultados Obtenidos:

1. Resultado de esta actividad se implementaron actividades con el personal de turno y personal temporal para el seguimiento de la colocación de cielo falso, plancha de concreto y colocación de piso cerámico. En los edificios de administración y Unidad Técnica se realizaron acabados con monocapa de las divisiones en los cubículos de oficinas.
2. Como parte del seguimiento a las recomendaciones del Gobierno Central de manera conjunta con la administración se designó las tareas a los técnicos y profesionales para aquellos proyectos que tienen actividades pendientes de elaboración y que deberán ser entregados por la vía electrónica a la administración del Parque mientras dure las restricciones de movilización al Parque.
3. Como resultado de esta actividad se mantiene un monitoreo permanente de los parámetros meteorológicos. Dentro de estos los puntos de calor que se reciben del CEMEC-CONAP, CONABIO, INSIVUMEH Y LA CONRED. Este monitoreo se complementa con el trabajo de campo del personal de monitoreo del Parque lo que ha permitido que los incidentes de incendios en el Parque se hallan localizado a tiempo.

4. Como resultado de esta actividad fui designado para representar al Parque Nacional Tikal en Centro de Operaciones de Emergencia –COE- Departamental para canalizar la información oficial de esa instancia a la administración, mediante una memoria diaria de las sesiones y coordinar y registrar el apoyo que el Parque ha brindado para el combate de los incendios a otras instituciones del Sistema CONRED aglutinadas en el COE. Para el efecto se ha cumplido con los turnos establecidos en el Centro de Operaciones de lo cual se rendirá un informe al finalizar la temporada de incendios.


Aquiles Estuardo Hernández Córdova.

Vo. Bo.





Lic. Jorge Estuardo
Roldán Santizo
Administrador General
Parque Nacional Tikal

Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural